

## **Bases**

### **BASES**

#### **PRIMER PREMIO:**

**Sorteo de un viaje a Londres de tres días**, con salida el jueves por la tarde/noche, **para dos personas** y regreso el domingo.

El viaje podrá realizarse en cualquier fecha del año 2011, siempre sujeto a disponibilidad de la compañía aérea y de Catai. Se excluyen puentes, Semana Santa, Navidades, congresos o similares y eventos especiales.

El viaje incluye: avión en clase turista, ida y vuelta Madrid/Londres/Madrid. No incluye tasas aéreas, el desplazamiento de la ciudad de origen a Madrid, ni el traslado aeropuerto/hotel/ aeropuerto. La estancia es de tres noches en habitación doble, hotel de 4 estrellas, régimen de alojamiento y desayuno. No se incluyen comidas, bebidas, llamadas telefónicas, servicio de minibar, gastos de equipaje u otros gastos adicionales o extras.

#### **SEGUNDO PREMIO:**

Sorteo de un pack formado por una consola PSP Playenglish (color sujeto a disponibilidad) y un juego Playenglish/Desvela el Misterio, de Sony.

#### **TERCER PREMIO:**

Sorteo de 50 premios consistentes cada uno en un juego Playenglish/Desvela el Misterio para PSP, de Sony.

**Para participar deben enviar los códigos de barras de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2010 (que corresponden a los números de Speak Up 301, 302 y 303) que aparecen en la portada de la revista de dichos números. Los tres códigos de barras deberán remitirse juntos en un sobre cerrado, con todos los datos personales detallados más abajo, a la siguiente dirección:**

**RBA REVISTAS, S.L.  
Promoción 25 años Speak Up  
Apartado de Correos 775  
08080 BARCELONA.**

**Para poder entrar en el sorteo deberán incluirse los siguiente datos personales: nombre y apellidos, dirección completa, nº de teléfono fijo o móvil. Los participantes que no incluyan estos datos quedarán automáticamente fuera del sorteo.**

**Participarán en el sorteo todas las cartas recibidas vía postal hasta el 30 de diciembre de 2010.**

El día 10 de enero de 2011 se procederá a la selección aleatoria entre las cartas recibidas y que hubieran observado todos los requisitos establecidos en las presentes bases por el Notario de Barcelona, Don Mariano Gimeno V.-Gamazo. El Sr. Notario extraerá 52 ganadores, así como 25 suplentes que sustituirán a los primeros por orden de extracción para el caso de identificación incompleta o incorrecta del agraciado o incumplimiento de alguna de las condiciones establecidas en las bases de la presente rifa, así como renuncia de los agraciados o imposibilidad de localizarle en un plazo máximo de 7 días a contar desde la fecha de celebración del sorteo.

Los premios se comunicarán mediante la publicación del resultado del sorteo en la revista del mes de **febrero de Speak Up** del 2011.

- Cada lector podrá participar con cuantos códigos quiera.
- No se aceptarán códigos de barra incompletos, defectuosos o fotocopiados.**

**Todos los interesados podrán consultar las Bases**, a texto completo, en la página web <https://www.notariado.org/abaco/4>. Y en la web de la revista <http://www.speakup.es>

- El premio queda sujeto a las obligaciones fiscales legalmente establecidas.
- El premio se entregará transcurridos diez días desde que el ganador facilite copia de su DNI a "RBA REVISTAS, S.L."
- La participación en el sorteo implica la aceptación de las presentes bases.
- Los participantes aceptan, que los premios objeto de la presente acción promocional no son fabricados por RBA REVISTAS S.L., por lo que RBA REVISTAS, S.L. no ofrece otra garantía u otras condiciones de calidad o funcionamiento diferentes a las previstas por el fabricante de los productos que se sortean o por las empresas responsables de los servicios que forman parte de esta acción promocional.
- Los premios no serán acumulativos, de tal forma que sólo podrá obtenerse un premio por participante.
- La aceptación del premio por el ganador implica la autorización a RBA REVISTAS, S.L. para usar su nombre e imagen con fines publicitarios. En todo caso, el ganador podrá revocar en cualquier momento dicha autorización enviando un documento por escrito, acompañado de una fotocopia de su DNI a RBA REVISTAS, S.L.
- No podrá alterarse la composición de los regalos, ni serán transferibles ni canjeables por dinero en efectivo.
- El período de reclamación del presente sorteo finaliza el 30 de marzo de 2011.

- Quedarán excluidos como participantes los empleados de la sociedad RBA REVISTAS, S.L. y familiares y colaboradores.
- La renuncia o la imposibilidad de comunicarse con el ganador en un plazo de 7 días a contar desde la fecha de la elección ante notario tendrá como consecuencia la pérdida de los derechos sobre el premio, procediendo a comunicar a los suplentes, por su orden, que han sido agraciados con el premio.
- Los regalos serán enviados por mensajero con acuse de recibo.
- RBA REVISTAS, S.L. no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar a los envíos. En ningún caso RBA REVISTAS, S.L. será responsable de los servicios que cualquier otra entidad, con la que ésta colabore, presten a los agraciados como consecuencia de los premios entregados.
- Los premios se entregarán durante los meses de Febrero y Marzo de 2011, con excepción del viaje que se realizará durante los periodos antes indicados, siempre sujeto a disponibilidad de la organización.
- Si el ganador o, en su caso, los suplentes no pudieran ser localizados se tendrá el sorteo por desierto.

#### ÁMBITO

Nacional.

#### DURACIÓN

La promoción comenzará el día veintiséis de agosto de 2010 y finalizará el treinta de diciembre de 2010, ambos inclusive.

#### **TRATAMIENTO DE DATOS**

Los datos personales que nos facilita se incorporarán a un fichero titularidad de RBA REVISTAS, S.L. con la finalidad de gestionar su suscripción así como para mantenerle informado sobre nuestras publicaciones y productos, tanto por medios escritos como electrónicos, incluso una vez finalizada nuestra relación comercial. Mediante el envío de sus datos personales consiente el tratamiento de los mismos para las finalidades antes indicadas. Vd. consiente que RBA REVISTAS, S.L. comunique sus datos a otras empresas del Grupo RBA (cuya relación puede consultar en la web [www.rba.es](http://www.rba.es)) cuyas actividades se relacionen con los sectores editorial y audiovisual, con el fin de que le informen sobre las publicaciones y productos que comercialicen.

Si Vd. no consiente que sus datos personales sean comunicados a las citadas empresas, marque la siguiente casilla

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y/u oposición dirigiéndose por escrito, junto con una fotocopia de su DNI, a RBA Ref. Datos, Apdo. de Correos 1009, 28108 Alcobendas (Madrid)".